FEDERACIÓN VALENCIANA DE JUDO Y D.A.
Calle Daniel Balaciart, 4 · 1º – Oficina 7
46020 – VALENCIA Telf. 963 92 06 30

FECHA *: 31/01/2024* **CIRCULAR N.º: 6**

Copas de Judo de la Federación Valenciana
COPA XÀBIA

Las Copas de la Federación Valenciana de Judo están organizadas para la promoción del judo.
ESTÁ ABIERTA LA PARTICIPACIÓN:
CATEGORÍA MASCULINA: EXCEPTO MEDALLAS NACIONALES, COPAS DE ESPAÑA Y AUTONÓMICAS.
CATEGORÍA FEMENINA: EXCEPTO MEDALLAS NACIONALES Y COPAS DE ESPAÑA

FECHA	**24 DE FEBRERO 2024**
LUGAR	Palau Municipal d'Esports Miguel Buigues Andrés Av. dels Furs, 14, 03730 Xàbia, Alicante
HORARIOS	SE COMUNICARÁ HORARIO AL CERRAR INSCRIPCIONES
ORGANIZA	**Club de Judo Dojodo Jávea**

CATEGORÍA		PESOS		CINTURÓN MÍNIMO
JUNIOR	(2004-05-06)	MASCULINO FEMENINO	-60 -66 -73 -81 -90 -100 +100 -48 -52 -57 -63 -70 -78 +78	NARANJA
CADETE	(2007-08-09)	MASCULINO FEMENINO	-50 -55 -60 -66 -73 -81 -90 +90 -40 -44 -48 -52 -57 -63 -70 +70	AMARILLO NARANJA
INFANTILES	(2010-2011)	MASCULINO FEMENINO	-38 -42 -46 -50 -55 -60 -66 +66 -36 -40 -44 -48 -52 -57 -63 +63	AMARILLO
ALEVINES	(2012-2013)	MASCULINO FEMENINO	-30 -34 -38 -42 -46 -50 -55 +55 - 28 -32 -36 -40 -44 -48 -52 +52	AMARILLO
BENJAMINES	(2014-2015)	MASCULINO FEMENINO	-26 -30 -34 -38 -42 -46 -50 +50 -24 -28 -32 -36 -40 -44 -48 +48	BLANCO AMARILLO

PLAZOS Y PAGOS

1. **INSCRIPCIONES** HASTA EL JUEVES 15 FEBRERO A LAS 13,00 h. VIA WEB F.V.J
2. **CAMBIOS PESO** HASTA EL MARTES 20 FEBRERO A LAS 13,00 h POR WHATSAPP
3. **COMUNICACIÓN AGENDA DE TATAMIS** EL MIERCOLES 21 FEBRERO WHATSAPP
4. **CIERRE DE INSCRIPCIONES** AL LLEGAR A 350 PARTICIPANTES

EL CLUB INGRESARÁ 15€ POR DEPORTISTA EN LA CUENTA DE LA FVJ
BBVA ES75 0182 6678 9802 0151 9168

INFORMACIÓN GENERAL

- El deportista presentará la Autorización para menores de edad SOLO EN 1ª JORNADA QUE COMPITA
- El técnico deberá figurar en la inscripción del evento, debiendo presentar su licencia de colegiado.
- Se pesarán CON PANTALÓN JUDOGI Y CAMISETA en primera ronda de combates con margen de 1 KG.
- NO habrá cambios de peso, el deportista que no dé el peso con el margen de 1KG NO COMPETIRÁ.
- Es recomendable que los deportistas que lleven aparato corrector bucal utilicen un protector deportivo.
- Los deportistas no podrán estar en situación de Baja Médica.
- Autorización Materna / Paterna subida al enlace **https://forms.gle/sF3WsiLsRKNxuLXZ9**
- Consentimiento expreso de actividad deportiva subido al enlace https://forms.gle/qWcgKonVnFRtrDzy5
- NO se admiten autorizaciones en papel.

Antonio Valcaneras Asunción

Delegado FVJYDA